



¿Qué significa el Censo de 2010 para mí?

Dinero para su comunidad, para los servicios que usted requiere. Como el financiamiento se le distribuye a las ciudades y pueblos con base en su población, al llenar el cuestionario del Censo garantiza que miles de los dólares que pagó en impuestos regresen a Phoenix para servicios que son muy importantes para usted y su familia. Estos servicios comprenden desde programas sanitarios y de seguridad hasta parques e instalaciones para el transporte: programas que mejoran su calidad de vida. Sus respuestas pueden marcar una diferencia de miles de dólares para Phoenix durante los próximos 10 años. Multiplique eso por las respuestas de sus vecinos y obtendrá una diferencia de millones de dólares en esta época de dificultades económicas.

¿Cómo me voy a beneficiar?

Estos fondos regresan a Phoenix y se emplean en servicios, tales como:

- Hospitales
- Escuelas
- Parques seguros y limpios
- Bibliotecas
- Protección policial y bomberos
- Servicios para la tercera edad
- Programas Head Start
- Servicios locales de autobús
- Revitalización de los vecindarios
- Calles
- Y mucho, mucho más

¿Qué debo hacer con relación al Censo de 2010?

Recibirá su cuestionario del Censo en marzo o abril. Sólo debe responder las 10 preguntas que aparecen en el formulario que se le envió. Es fácil y confidencial. Responder no debería tomarle más de 10 minutos. El cuestionario del Censo de 2010 es uno de los más cortos y sencillos desde el primer Censo nacional de 1790.

¿Cómo lleno el formulario?

El cuestionario sólo comprende algunas preguntas básicas sobre cada uno de los miembros del hogar: nombre, parentesco, sexo, fecha de nacimiento, edad, origen étnico y si quien responde es propietario o arrendatario del hogar. En áreas que pudieran concentrar un gran número de hispanohablantes, el formulario del Censo será bilingüe (inglés y español).

¿Qué tan confidencial es la información que proporciono en el formulario del Censo?

Completamente confidencial. Garantizado. La información personal del Censo no se comparte con ninguna otra agencia gubernamental u organización. No hay excepciones. De hecho, los empleados del Censo pueden ir a la cárcel por hasta 5 años si revelan información del Censo.

¿Por qué es tan importante llenar el formulario del Censo?

Se distribuyen más de 400 mil millones de dólares al año en fondos federales con base en los datos poblacionales del Censo. Si no es contabilizado, tanto usted como su comunidad perderán servicios valiosos. Es por ello que su participación es importante y obligatoria por ley.

¿Qué ocurre si no lleno mi formulario del Censo de 2010?

Obtener un conteo poblacional preciso es tan importante que, si no envía el cuestionario, un representante del Censo lo llamará por teléfono o visitará su hogar hasta seis veces para obtener sus respuestas. Si aún no responde, podría preguntársele a sus vecinos sobre las personas que viven en su hogar.

¿Cómo se verá afectado Phoenix si no se cuentan todas las personas?

En el Censo del año 2000, Phoenix tuvo una tasa de respuesta del 63 por ciento, cuatro puntos por debajo del promedio nacional. Una evaluación



CENSO DEL 2010: ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

posterior al Censo mostró que cerca de 19.000 personas no fueron incluidas en el conteo oficial. Muchas formaban parte de minorías o eran personas de bajos ingresos y la mayoría vivía en las áreas sur y suroeste de la Municipalidad. La imprecisión en el conteo le costó a la Municipalidad unos 80 millones de dólares en los últimos 10 años. Este año, cada persona que no se cuente le costará a la Municipalidad 400 dólares anuales. Si no se contabiliza a una familia de cuatro, se tendrá una pérdida de 1.600 dólares al año durante 10 años.

¿Cómo puedo ayudar?

Phoenix se está tomando el Censo muy en serio. El Alcalde y el Concejo Municipal designaron un Comité de Censo Completo conformado por voluntarios, cuya función es impulsar y promocionar la importancia de responder el cuestionario del Censo. Este comité se vale de voces en las que confiamos y del conocimiento local para ayudar a concientizar a la comunidad e invitar a los residentes a llenar el formulario del Censo, en especial, a aquellos que son más difíciles de alcanzar. El objetivo de Phoenix es mejorar su tasa de respuesta en el Censo de 2010, por ello confiamos en que los miembros de nuestra comunidad colaboren. Las comunidades comerciales, religiosas, educativas y las minorías están representadas por

cerca de 200 residentes que trabajan en el Comité de Censo Completo.

¿Cómo se componen los 400 dólares que Phoenix recibirá por cada persona contabilizada?

Se trata de una combinación de fondos estatales y federales que se distribuyen con base en el número de personas que viven en la Municipalidad. Los ingresos estatales compartidos (impuestos a las ventas, impuestos sobre la renta y otros impuestos) suman 324 dólares. Los \$79 restantes provienen del gobierno federal mediante subvenciones para categorías como desarrollo comunitario, servicios humanos, vivienda, tránsito y seguridad pública.

¿Por qué el gobierno federal considera el Censo como un asunto importante en cuanto a los derechos civiles?

Un Censo preciso influye directamente en la capacidad de la nación para garantizar que la representación y el acceso a los recursos gubernamentales importantes sean iguales para todos los estadounidenses. Es por esta razón que el Censo se presenta como uno de los asuntos más importantes en cuanto a los derechos civiles del país hoy en día. Quienes no se contabilicen en Phoenix afectarán a la Municipalidad de manera importante negándole un financiamiento valioso para ayudar a respaldar servicios como cuidados sanitarios, educación y capacitación para el empleo.

¿El Censo sólo es para ciudadanos estadounidenses?

¡No! Todos los que vivan en los Estados Unidos deben contarse en el Censo sin importar su estado migratorio. De hecho, el formulario del Censo no incluye ninguna pregunta sobre el estado migratorio. Las estadísticas del Censo se emplean para establecer el tipo de servicio que requiere cada comunidad, incluyendo escuelas, hospitales, clínicas para cuidados sanitarios y empleos. La información recabada mediante el Censo se utiliza para determinar qué comunidades tienen tantas personas que hablan un idioma diferente al inglés como para requerir que se le presten servicios en ese otro idioma. Como estado fronterizo, una de nuestras principales tareas es llegar a la comunidad inmigrante para ayudarla a entender que la información proporcionada mediante el Censo es completamente confidencial y que no

se puede compartir con ninguna otra agencia, lo cual incluye organizaciones para el cumplimiento de la ley o de carácter migratorio.

¿Cómo se contarán las parejas del mismo sexo?

Como la sociedad y las leyes están cambiando con relación a las parejas del mismo sexo, la Oficina del Censo se está adaptando para proporcionar mediciones precisas de parejas y matrimonios del mismo sexo. El conteo de los matrimonios del mismo sexo no requerirá un cambio en el formulario del Censo en sí. La diferencia radicará en la manera de reportar los datos del mismo. Para este Censo, el Departamento de Comercio ha especificado la forma en la que la Oficina del Censo puede reportar el creciente número de matrimonios del mismo sexo en los Estados Unidos. Las parejas del mismo sexo pueden marcar las casillas para especificar el sexo de las personas que viven en el hogar y el de las personas que reportan como esposo, esposa o pareja. En 2012, la Oficina del Censo comenzará a emitir informes con base en los datos del Censo de 2010, incluyendo uno centrado en la forma en la que las parejas del mismo sexo reportan sus relaciones.

¿Las personas con discapacidades se ven afectadas?

Las personas con discapacidades requieren de muchos programas cuyo financiamiento depende directamente de los datos del Censo. El gobierno federal emplea la información del Censo como guía para la distribución anual de unos 15 mil millones de dólares en servicios para personas con discapacidades. Entre estos servicios destacan los de vivienda, transporte, cuidado sanitario y asistencia laboral y de capacitación para el empleo.

¿El Censo ayudará a las personas que no tienen empleo y enfrentan dificultades económicas?

Es fundamental que las personas con problemas económicos participen en el Censo. La información obtenida a través del mismo se emplea para financiar un gran número de servicios importantes para las personas en dificultades, tales como:

- Cupones para alimentos
- Vivienda y certificados de alquiler de la Sección 8

- Programa Nacional de Almuerzo Escolar
- Programa Head Start
- Programa Estatal de Seguro para los Niños
- Programa para las Mujeres, Bebés y Niños (WIC, en inglés)
- *Foster Care* (crianza temporal)
- *Child Care* (cuidado infantil)

En el país algunos grupos han estado hablando de boicotear el Censo. Es una mala idea, ¿verdad?

Es una idea terrible. No ayuda en nada a los responsables del boicot ni a las Municipalidades ni Estados en los que viven. Si el Censo muestra menos residentes, habrá menos recursos para las comunidades en los próximos 10 años. Participar en el Censo es obligatorio conforme a la ley e ignorarla es una pésima estrategia para influenciar a quienes hacen las leyes y reglamentos.

Además de lo relativo a la asignación de fondos a los estados y municipalidades y el reajuste en el Congreso, la Asamblea Legislativa Estatal y los distritos del Concejo Municipal, ¿para qué más se emplean los Datos del Censo?

Los Estados emplean los datos para distribuir fondos a las ciudades y pueblos y a las organizaciones sin fines de lucro. Los comercios los utilizan para decidir dónde hacer inversiones que crearán empleos. Las Municipalidades, incluyendo Phoenix, emplean los datos para tomar decisiones con relación a la planificación y para decidir dónde ubicar centros de capacitación para el empleo, proporcionar servicios para la tercera edad y construir vías. Los distritos escolares se valen de los datos para determinar dónde deberían construirse nuevas escuelas.



Municipalidad de Phoenix

Publicado por la
Municipalidad de Phoenix
Oficina de Información Pública
602-262-7176
phoenix.gov

**PARA MAYOR INFORMACIÓN
SOBRE EL CENSO, VISITE
phoenix.gov/census2010**